

JESÚS ACÓN IZQUIERDO

Movimiento Obrero de la Provincia

Nuevas Directivas

CASSETAS

Presidente, Vicente Pérez García;
vicepresidente, Manuel Acón Izquierdo;
secretario, Jesús Acón Izquierdo; vi-
cesecretario, Ramón Remacha Nava-
rro; tesorero, Leonardo Garpar Roy;
contador, Juan Cruz Guembe; vocales:
Víctor Sanz Muñoz; Cayetano Barrera
Ortiz; Antonio Edo Nogueras; Vicente
Ruiz Gil y Antonio Díez Vives.

Fuente: Vida Nueva, 28 de marzo de 1936

JESÚS ACÓN IZQUIERDO

Jornalero. 29 años

Jesús era el secretario local de UGT en Casetas, en cuya directiva estaba también su hermano Manuel.

Según el relato de Dominica Tejero, Jesús Acón tenía 29 años y era el menor de cinco hermanos. En el expediente de su asesinato figura como jornalero, pero Dominica dice que quería ser marino y estaba destinado en la base naval de Cartagena. Estaba de permiso en Casetas para casarse a finales del mes de julio. Su hermana Ascensión que su uniforme de marinero, con el que quería casarse, permaneció dispuesto sobre la cama durante años después de su muerte.

A los pocos días del golpe de estado fue detenido por algunos falangistas y la guardia civil junto con otros vecinos de Casetas. Al parecer su delito fue su deseo de casarse en el juzgado, por lo civil y al margen de la Iglesia, algo que había legalizado la República. Cuenta dominica que en la puerta del cuartel el cura, a quien le gustaba lucirse con cananas sobre la sotana y armado, le dijo:

- “¡Venga! Ya te puedes casar tú donde quieras. ¡Enhorabuena!”

Junto a él, se llevaron otros vecinos en un camión como Miguel Clavería Román, Juan Guembe Caballero, Ricardo Martínez Ojuel, Amasvinda Melús Cubero, Alejandro Pérez Martínez y Clemente Moreno Moros. Los fusilaron el 19 de agosto de 1936. A Jesús le incrustaron una bala en la cabeza para rematarlo.

De la junta directiva de UGT de Casetas fusilaron, al menos, además de a Jesús Acón, a Vicente Pérez, a Juan Cruz Guembe y a Cayetano Barrera.

Además del crimen, su familia tuvo que sufrir el escarnio. A las mujeres de la familia se les prohibió vestir de negro y a su hermana Pura le raparon el pelo, le hicieron tomar aceite de ricino junto con otras mujeres del barrio y pasear por la plaza mientras defecaban.

Texto: A.N.G.